



Comité de Participación Ciudadana-Hidalgo

Dr. Sergio C. Jiménez Martínez

Capítulo de Fiscalización, Rendición de Cuentas y Justicia

Dr. Sergio Carlos Jiménez Martínez

Sistema Estatal Anticorrupción



Décimo Informe de Actividades

**Comité de
Participación
Ciudadana**

Periodo

1o de abril al 30 de junio

de 2021



Comité de Participación Ciudadana-Hidalgo

Dr. Sergio C. Jiménez Martínez

Capítulo de Fiscalización, Rendición de Cuentas y Justicia

DÉCIMO INFORME DE ACTIVIDADES

PERIODO 1o DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DEL 2021

Pachuca de Soto, Hgo., a 30 de junio del 2021.

INTRODUCCIÓN.

El informe trimestral se entrega al organismo público no sectorizado denominado Secretaría Técnica del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Hidalgo a fin de dar constancia de mis actividades realizadas durante el cuarto trimestre del 2020. De conformidad a lo acordado en la Cuarta Sesión Ordinaria del 2019 de la Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, este documento es un entregable personalísimo con fundamento al contrato de prestación de servicios profesionales firmado entre dicho organismo y quien suscribe este informe. Por ello, el citado informe se apega a lo establecido en el tercer párrafo del artículo 17 de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de Hidalgo y lo inherente en la Ley General de Responsabilidades Administrativas. Toda la información es verificable.

A).- SESIONES DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

En el trimestre que se reporta, se realizó una sesión del Comité de Participación Ciudadana sobre los siguientes temas específicos: Información de avance en el cumplimiento del Programa de Trabajo 2021 del CPC en los temas de Fiscalización, Rendición de Cuentas y Justicia.

B).- SISTEMA DE EVALUACIONES DE LA ARMONIZACIÓN CONTABLE EN EL SECTOR PÚBLICO DE HIDALGO (CEVAC).

En el marco de la verificación de la Rendición de Cuentas, inicié los trabajos para comparar los reportes del CEVAC. Sin embargo, los reportes 2020 emitidos por CONAC no están se encuentran aún en su portal. Por ello, esta actuación quedó diferida.

C).- GOBIERNO ABIERTO.

Debido a la puesta en marcha de la Plataforma Nacional de Transparencia, he realizado pruebas de cumplimiento de los sujetos obligados de los niveles estatal y municipal del estado de Hidalgo. Por el momento, el INAI no ha liberado los nuevos lineamientos en materia de transparencia publicados a finales de año, por lo que las obligaciones inherentes de los sujetos obligados quedaron suspendidas. Por ello, me dediqué a conocer a mayor detalle la operación de la PNT.

Destaco que me incorporé a la Comisión de Gobierno Abierto del Sistema Nacional Anticorrupción para conocer las buenas prácticas nacionales e internacionales y la posibilidad de su implementación en el estado de Hidalgo. No obstante, dicha Comisión opera con mucha irregularidad.

D).- MARCO INTEGRADO DE CONTROL INTERNO SECRETARÍA DE SALUD DE HIDALGO.

En el periodo que se reporta, la dependencia dedicó sus esfuerzos a la atención a la pandemia en la entidad, por lo que no se realizaron actuaciones al respecto.

E).- COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERESES SSH.

Por el momento estas acciones han quedado suspendidas por los trabajos que implica la centralización de los recursos de salud al INSABI, así como la atención prioritaria a la pandemia del COVID-19.

F).- MARCO INTEGRADO DE CONTROL INTERNO OFICIALÍA MAYOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO

Por otra parte, asistí a la 2ª Sesión el 31 de mayo, donde se presentaron los avances del Programa de Trabajo de Control Interno 2021, así como del Programa de Trabajo de Administración del Riesgo 2021.

G).- SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN.

En el periodo que se reporta y como miembro integrante, participé en tres sesiones virtuales de la Comisión de Asuntos Jurídicos del Sistema Nacional Anticorrupción. Los trabajos se han orientados a elaborar una agenda de asuntos jurídicos sobre los diversos temas responsabilidad de los Comités de Participación Ciudadana de las entidades federativas. Destacan el Incumplimiento del Gobierno Federal al Capítulo 17 de T-MEC relacionado con la designación de los representantes anticorrupción mexicanos; y un Portal Nacional Jurídico de todos los Comités de Participación Ciudadana del país, entre otros temas.

H).- SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN.

Comité Coordinador

Asistí virtualmente a la Primera Sesión Ordinaria del Comité Coordinador, en calidad de invitado donde se aprobó la Política Estatal Anticorrupción de Hidalgo.

Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.

Se realizaron diversas sesiones virtuales del grupo de trabajo de la Comisión Ejecutiva para continuar con las tareas de elaboración de la Política Estatal Anticorrupción. Una vez que ya fue publicada la Política Nacional Anticorrupción y la Guía para la Formulación de la Política Estatal Anticorrupción. El 19 de abril, en la 2ª Sesión Extraordinaria, se aprobó el proyecto definitivo de la Política Estatal Anticorrupción del Estado de Hidalgo, para ser turnada para su aprobación en el Pleno del Comité Coordinador.

I).- PARTICIPACIÓN EN REUNIONES PRESENCIALES Y VIRTUALES.

Participé de diversas reuniones regionales y nacionales del Sistema Nacional Anticorrupción, así como otros organizados por instituciones de la sociedad civil entre otras, para alimentar al SEAH en buenas prácticas ciudadanas.

En otro orden de ideas, conjuntamente con los CPCs de Oaxaca, Veracruz, Baja California, Baja California Sur, Coahuila, Nayarit y yo, terminamos un proyecto de reformas a los artículos 4o. Y 113 de la CPEUM con vía a modificar y adicionar algunos artículos de la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción a fin de eliminar sus lagunas y complejidades jurídicas. La propuesta fue enviada a la Comisión de Asuntos Jurídicos del Sistema de CPCs para su presentación en el Senado de la República en la Comisión de Anticorrupción, Transparencia y Participación Ciudadana. Ya hemos realizado contacto al respecto.

En Colaboración con el Comité de Participación Ciudadana del estado de Campeche, organicé 9 foros virtuales denominados Diálogos Ciudadanos, en temas relacionados con la Fiscalización del Gasto Público. La suma de las visualizaciones alcanzó la cifra de cuatro mil individuos, cubriendo el territorio nacional, incluyendo el sector educación del Gobierno del Estado de Hidalgo.

Por otra parte, ofrecí conjuntamente con el Colegio de Contadores del Estado de Hidalgo, tres conferencias virtuales para alumnos de la UAEH, así como un foro regional con Universidades y Colegios del la Región Centro del país, con un aforo total de 1,500 alumnos, en donde diserté sobre los temas Contabilidad Gubernamental; y Auditoría Gubernamental.

También asistí como panelista a tres foros organizados por el Comité de Participación Ciudadana del Estado de Oaxaca, para disertar sobre Contrataciones Gubernamentales; y Transparencia en materia de Declaraciones Patrimoniales.

Por otra parte, ofrecí una conferencia e la Unidad de Planeación Y Prospectiva del Gobierno del Hidalgo relativa a El Control Interno Institucional en el Contexto de la Planeación Estratégica.

He estado asistiendo a Foros y Seminarios relacionados con análisis de la aplicación de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, destacando un evento en el Tribunal Federal de Justicia Administrativa y con el Despacho de la Dra. Lizbeth Padilla Sanabria, prestigiada abogada en Derecho Administrativo Disciplinario.

También he participado en tres eventos con la revista Alcaldes de México, para analizar los avances en México del Compliance Gubernamental, así como el Control de Personas Políticamente Expuestas. Ello, con el propósito de implementar estas metodologías en Hidalgo.

J).- ESTUDIOS ESPECIALES DE LEYES QUE SE VAN A ACTUALIZAR

De manera general he dado seguimiento a las publicaciones producidas en el Diario Oficial de la Federación, El Periódico Oficial del Estado de Hidalgo, el Sistema Nacional Anticorrupción, bibliografía, reportes, estudios nacionales e internacionales vinculados con los temas de transparencia, combate a la corrupción, rendición de cuentas. Ello, me ha permitido compartir una importante cantidad de información tanto al CPC Nacional, como a los relativos de las Entidades Federativas a fin de abrir debates temáticos en la Red que tenemos en WhatsApp. Los resultados son alentadores. Por ejemplo, he abierto canales de comunicación con miembros muy destacados y conocedores de los temas anticorrupción de otros CPC, destacando Oaxaca, Baja California Norte, Nayarit, Campeche, Morelos y Puebla, Coahuila y Veracruz entre otros.

Un tema muy importante es el seguimiento a la Contradicción de Tesis relativa a la Retroactividad de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, de aplicación en el Estado de Hidalgo. He abierto o participado en debates con algunas Federaciones Nacionales de Barras de Abogados y de los Tribunales de Justicia Administrativa del Estado de México y de la Ciudad de México. Ello con la valiosa intervención de la Dra. Lizbeth Padilla Sanabria, entre otros asuntos legales. Es un tema recurrente en los trabajos del suscrito.

ATENTAMENTE

Dr. Sergio Carlos Jiménez Martínez

Integrante del Comité de Participación Ciudadana de Hidalgo